

2012-12-01

La Cooperativa de Productores Agropecuarios de Lenguazaque, el Valle de Ubaté y municipios circunvecinos (Coopalac) y su impacto en el desarrollo rural del municipio de Lenguazaque, Cundinamarca

Yolanda Álvarez Sánchez

Universidad de La Salle, Bogotá, yalvarez@unisalle.edu.co

Jorge Enrique Saiz Vélez

Universidad de La Salle, Bogotá, jsaiz@unisalle.edu.co

Rubén Dario Díaz Mateus

Universidad de La Salle, Bogotá, rudiaz@unisalle.edu.co

Dagoberto Castillo Reyes

Universidad de La Salle, Bogotá, dcastillo@unisalle.edu.co

Alberto Herrera Guzmán

Universidad de La Salle, Bogotá, aherrera@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/gs>

Citación recomendada

Álvarez Sánchez, Yolanda; Saiz Vélez, Jorge Enrique; Díaz Mateus, Rubén Dario; Castillo Reyes, Dagoberto; and Herrera Guzmán, Alberto (2012) "La Cooperativa de Productores Agropecuarios de Lenguazaque, el Valle de Ubaté y municipios circunvecinos (Coopalac) y su impacto en el desarrollo rural del municipio de Lenguazaque, Cundinamarca," *Gestión y Sociedad*: No. 2 , Article 4.

Disponible en:

This Artículo de investigación is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Gestión y Sociedad* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

La Cooperativa de Productores Agropecuarios de Lenguaque, el Valle de Ubaté y municipios circunvecinos (Coopalac) y su impacto en el desarrollo rural del municipio de Lenguaque, Cundinamarca*

Yolanda Álvarez Sánchez**
Jorge Enrique Saiz Vélez***
Rubén Darío Díaz Mateus****
Dagoberto Castillo Reyes*****
Alberto Herrera Guzmán*****

Recibido: 8 de junio del 2012 – **Aprobado:** 20 de octubre del 2012

Resumen

La población objeto de estudio son los habitantes del municipio de Lenguaque, socios de la Cooperativa de Productores Agropecuarios de Lenguaque, el Valle de Ubaté y Municipios Circunvecinos (Coopalac). El trabajo está basado en la generación de un modelo de desarrollo integral a partir de la identificación de los componentes sistémicos de orden asociativo, ambiental y social de la población. Se siguió un proceso metodológico de orden inductivo-deductivo con el propósito de

* El artículo da cuenta de los avances de la investigación titulada *Propuesta de un modelo integral bajo el enfoque de sostenibilidad en la cadena productiva del sector lácteo*. Para ello se tomó como referencia la Cooperativa Coopalac, del municipio de Lenguaque. La investigación viene siendo adelantada por el grupo *Desarrollo y Sociedad*, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de La Salle.

** Candidata PhD en Gerencia de Proyectos, Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad de Jaén. Magíster en Literatura Hispanoamericana. Docente investigadora de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: yalvarez@unisalle.edu.co.

*** Magíster en Ciencias Económicas y economista, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. Docente investigador de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: jsaiz@unisalle.edu.co

**** Candidato PhD en Economía Aplicada, Universidad Santiago de Compostela, España. Economista. Docente investigador de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: rudiaz@unisalle.edu.co.

***** Magíster en Estudios Políticos, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Filósofo. Docente investigador de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: dcastillo@unisalle.edu.co

***** Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Universidad de La Salle. Correo electrónico: aherrera@unisalle.edu.co

indagar la situación de la población, frente a los componentes señalados. Se logró establecer la amplia participación de la mujer en el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas. También se estableció que la comunidad rural depende de los servicios ambientales para el desarrollo de sus distintas actividades. En cuanto a las relaciones asociativas se determinó que aún no hay la preparación suficiente por parte de la población a la hora de tomar decisiones y participar activamente en el liderazgo de dichos procesos. Esto casusa dependencia de índole administrativo y exclusión de los pequeños propietarios y productores de la región en la conformación de empresas asociativas en dicho sector.

Palabras clave

Asociatividad, cooperativismo, capital social, mujer y desarrollo rural, desarrollo sostenible

The Farmers Cooperative of Lenguazaque, Ubaté Valley and Surrounding Municipalities (Coopalac) and Their Impact on the Rural Development of the Municipality of Lenguazaque, Cundinamarca

Abstract

The population under study is made by the inhabitants of the municipality of Lenguazaque, members of the Farmers Cooperative of Lenguazaque, Ubaté Valley and surrounding municipalities (Coopalac). The work is based on the creation of an integral development model based on the identification of systemic components of associative, environmental and social order of the population. A methodological process of inductive-deductive order was carried out, in order to explore the situation of the population, compared to the components identified. The broad participation of women in the development of agricultural and livestock activities was established. Additionally, it was concluded that the rural community depends on environmental services for the development of their various activities. As for associative relationships, it was determined that the population is not yet sufficiently prepared to make decisions and to actively participate in the leadership of these processes. This causes administrative dependency and the exclusion of the region's small landowners and farmers from the creation of associative companies in this sector.

Keywords

Associativity, cooperativism, social capital, women and rural development, sustainable development.

Introducción

En el contexto rural, los pequeños campesinos obtienen grandes beneficios de las cooperativas con vocación agrícola, pues estas inciden ostensiblemente en su desarrollo humano. Por medio de las empresas solidarias, los campesinos se hacen más competitivos, dado que pueden ofrecer grandes volúmenes a los mercados finales; mejores precios o condiciones más dignas de vida que superan los índices generales de pobreza en el medio rural. Asimismo, el campesino encuentra en su organización solidaria la ayuda técnica que necesita para aplicar los métodos más modernos de producción; adquiere sus insumos o materias primas (*inputs*) en forma más económica y con más garantías de calidad; se capacita en nuevos procesos; gestiona sus intereses personales y comunitarios y obtiene, en proporción con su desarrollo corporativo, servicios financieros para el fortalecimiento de la producción agraria.

Sin embargo, en las pequeñas unidades de explotación rurales no es posible diferenciar la organización familiar de la empresarial. Este factor genera una serie de particularidades en las cuales la economía campesina aparece estrechamente relacionada con el trabajo de la mujer; los conflictos entre los integrantes de las familias con el ámbito geográfico, entendido este como la capacidad de ubicarse en zonas donde existan suficientes fuentes de agua para el desarrollo normal de las actividades productivas. Por lo tanto, en este tipo de empresas familiares no es posible identificar un gran sistema —por ejemplo, la producción y comercialización de productos, la leche, en este caso específico—, alimentado por otros subsistemas sociales y culturales que lo influyen o lo modifican. La unidad de explotación económica aparece como un todo en la cual no es posible separar los aspectos inherentes a la producción, de los culturales, sociales y ambientales.

En consecuencia, el artículo que se presenta a la comunidad académica da cuenta de los avances de la investigación *Propuesta de un modelo integral bajo el enfoque de sostenibilidad en la cadena productiva del sector lácteo*; para ello, se tomó como referencia la Cooperativa de Productores Agropecuarios de Lenguaque, el Valle de Ubaté y Municipios Circunvecinos (Coopalac) como una organización de carácter asociativo que se gestó y ha venido trabajando y desarrollándose en torno a la producción lechera del municipio de Lenguaque, gracias a la iniciativa de las campesinas y los campesinos, quienes son sus fundadores y socios. Esta cooperativa tiene como objeto mejorar su calidad de vida y potencializar competitivamente, en el ámbito regional, el sector agropecuario.

El artículo muestra, en su orden, los materiales y métodos empleados en la búsqueda, identificación y selección de la información por medio del trabajo de campo desarrollado por los investigadores; los antecedentes de Coopalac; el perfil socioeconómico del asociado; la productividad y calidad de la producción lechera; la relación de los asociados con el medio ambiente y el uso de los recursos naturales, especialmente del agua; el capital social y la solución de conflictos en el entorno asociativo; lo mismo que el papel que desempeña la mujer rural en la productividad agrícola y ganadera, y en su participación en Coopalac. Para terminar, se exponen los resultados del proceso aquí señalado y se enuncian unas conclusiones que no pretenden ser definitivas, sino generadoras de nuevas posibilidades de estudio en relación con variables tan fundamentales para el contexto rural como son los principios de asociatividad, el capital social, el manejo de conflictos y la importancia de la mujer como eje dinamizador de desarrollo.

Materiales y métodos

En el desarrollo del proyecto de investigación han participado, además de los profesores investigadores, estudiantes, en la modalidad de grado "Proyección Social", quienes realizaron gran número de encuestas con el propósito de configurar el perfil de los asociados a Coopalac. Ellos diseñaron, entre otros aportes de índole administrativo y financiero, las hojas de vida de los asociados, en las que se describen de manera detallada aspectos relacionados con el asociado, su finca y el nivel de productividad y calidad de su producción lechera. Por otra parte, se desarrollaron seminarios y visitas a algunas parcelas; la observación participante, las historias de vida, la entrevista estructurada, los grupos focales y los juegos de roles se han convertido en instrumentos valiosos para la recopilación de la información y para dar cuenta de los resultados, que a medida que se van encontrando en el proceso de desarrollo de la investigación se han transferido a la comunidad académica con el objeto de hacerlos partícipes de la situación por la que atraviesan las comunidades rurales, en este caso, la comunidad rural del municipio de Lenguazaque y, de manera particular, las personas que participan como socias de Coopalac, en relación con su empeño de generar estrategias que les permitan salir de la pobreza y mejorar su calidad de vida.

Componente asociativo y antecedentes de la Cooperativa de Productores Agropecuarios de Lenguazaque, el Valle de Ubaté y Municipios Circunvecinos

Las empresas cooperativas se constituyen en el eje básico de la economía social en el sector agrario y son una manera de vivir que compromete a las personas y designan la subordinación

de la economía a una necesidad o expectativa compartida: proveer el desarrollo personal, social y ambiental del ser humano. Las cooperativas y las organizaciones de productores tendrán cada vez mayor importancia dentro del esfuerzo de gestión administrativa para eliminar el hambre y reducir la pobreza. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se calcula que la producción agrícola mundial necesita crecer un 70 % para poder alimentar a los nueve mil millones de personas que habitarán el planeta en el 2050 (Zamora, 2010). En Colombia, la cifra no es alentadora: "4,3 millones de colombianos, es decir, el 10 % de la población sigue con hambre" (Vera Martínez, 2010). Según una encuesta realizada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en el 2005, el "41 % de los hogares colombianos sufre de inseguridad alimentaria y nutricional" (Vallejo, 2008, p. 8); en consecuencia, las familias que viven de la agricultura y la ganadería no pueden consumir su principal producto porque sus escasos ingresos solo les alcanzan para comprar alimentos baratos y ricos en carbohidratos.

Por otra parte, sin perjuicio de que existan cooperativas con grandes, medianos o pequeños productores, este tipo de empresa actúa de manera inclusiva, como una forma de organización social y económica de la producción, basada en principios como la asociación voluntaria y abierta, el control democrático, la distribución equitativa de sus excedentes, la educación e integración con otros sectores, en el que los participantes, de acuerdo con Benítez (2009): "valen por ser personas y no por el capital que aportan". En la formación de las cooperativas, además de considerarse el cumplimiento de las leyes y normas que regulan su constitución, es importante el compromiso y la pertinencia de los asociados no solo hacia los propósitos de la organización, sino también (y tal vez en un mayor grado) al reco-

nocimiento de los valores como la honestidad, el respeto y la tolerancia entre quienes integran estas formas de asociación.

En dicho contexto, Coopalac (originalmente denominada Cooperativa de Productores Agropecuarios de Lenguaque y Áreas Circunvecinas) fue constituida como empresa de carácter asociativo y solidario por 83 asociados el 4 de abril del 2011 e inscrita en la Cámara de Comercio el 2 de junio, del mismo año, a partir de una propuesta de fomento y fortalecimiento de la asociatividad rural adelantada por el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria (Dansocial).

El 24 de marzo del 2012, y debido a su crecimiento y expectativa regional, mediante la participación democrática de sus miembros, reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cooperativa modificó sus estatutos y amplió su objeto social y ámbito de operaciones, razón por la cual hoy se conoce con el nombre de Coopalac.

La Coopalac se ha convertido en motor de desarrollo local, pues constituye uno de los principales elementos de fomento a la creación de una actividad económica primaria, capaz de desarrollar un claro componente social, cuya finalidad consiste en mejorar las condiciones generales de vida en el medio rural, pese a la aparición de falsas cooperativas que, en el pasado, han constituido una amenaza para la reputación del movimiento y una desnaturalización de la acción promocional por parte del Estado al sector. Entre los beneficios que ha aportado esta organización, a buena parte de los habitantes de Lenguaque, se destaca una mayor estabilidad económica para todos los agentes del sector agrario de la región y la garantía de la calidad de la leche en todo el proceso productivo.

Desarrollo sostenible: una aproximación al uso de los recursos naturales como soporte conceptual en la cadena láctea de la Cooperativa de Productores Agropecuarios de Lenguaque, el Valle de Ubaté y Municipios Circunvecinos

La identificación e implementación del concepto de desarrollo sostenible (DS) representan la disyuntiva entre una escala de crecimiento y desarrollo económico¹ frente a los costos incurridos en la capacidad y salud del sistema natural, resultado de la necesidad de un mejoramiento en la calidad de vida, dada la interacción relacional del ser humano con la naturaleza. Los procesos de intervención, producto de diferentes organizaciones sociales y económicas, conminan la existencia y abundancia de los ecosistemas soporte de la vida; la realidad del sistema económico relega el planteamiento de una crisis ecológica resultado de la degradación imprevisible e irreversible de la biosfera; es decir, se desconoce la dependencia del sistema económico de los elementos vivos y no vivos que autorregulan la calidad de vida de esta generación y de las siguientes (Jacobs, 1991).

En la actualidad, se acepta que la degradación ambiental junto con la dificultad de acceso a los recursos naturales y servicios ambientales han sido debilitados por la acción antropocéntrica; no obstante, son elementos que atañen a otra escala de conflictos ecológicos y distributivos que el ser humano debe entenderlos no solo en torno al

¹ “El crecimiento económico proporciona a la gente más bienes y servicios, y el desarrollo económico utiliza al crecimiento económico para mejorar el nivel de vida” (Miller, 2007, p. 8).

concepto de desarrollo sostenible,² sino que también debe ir más allá de un sistema de relaciones sociales, condicionadas por el patrón precio en la economía, que responda a los resultados de los conflictos ecológicos; es decir, “los derechos de propiedad y distribución del ingreso y del poder condicionan fuertemente la propia relación entre el sistema económico y los ecosistemas” (Martínez y Roca, 2001, p. 440).

La problemática descrita está inspirada por los resultados de la Comisión Brundtland (en 1987), que establece el marco para la formulación de políticas públicas en temas ambientales, en los cuales se represente el avance institucional en términos de eficiencia y eficacia; en otras palabras, la ejecución de políticas públicas están inmersas en dos razonamientos: el primero, está relacionado con la complejidad del mundo natural y del mundo cultural en sus formas de pensar, conectadas por redes de conocimiento implícitas en un pensamiento complejo; en segundo lugar, la toma de decisiones reúne y responsabiliza diferentes disciplinas, cuya cooperación y lectura del problema permiten consensos racionales, en torno a una solución con carácter de bien colectivo (Pérez et ál., 2010). La gestión pública se caracteriza por funcionar de forma sectorizada, jerárquica y rígida, aspecto que obstaculiza la dinámica de un enfoque holístico e integrador, como una forma de gobierno en el cual se minimice la distancia en los tiempos, que demanda resultados tanto socioeconómicos como de los procesos naturales; por lo tanto, los métodos más integrales como la economía ecológica, desde una lectura de DS, representarán una visión a partir de la cual “los enfoques economicistas y, en particular, el mercado, no son aptos para manejar

los recursos naturales ni los servicios ambientales puesto que no tienen en cuenta sus costos, asunto que los enfoques clásicos consideran como meras externalidades” (Guhl Nannetti, citado por Pérez et ál., 2010, p. 19). En consecuencia, en Río/92 se acentúan las interconexiones de las dimensiones económicas, medios ambientales y sociales, objetivos planteados por los gobiernos y revisados en la cumbre de Johannesburgo en el 2002.

Desarrollo sostenible y crisis ambiental

A lo largo de la historia económica, el ser humano ha definido los rasgos individuales que lo identifican como especie dominante en los sistemas económicos, descrita como *homo economicus*; en esta concepción, se parte de que el éxito está basado en comprometer la capacidad de carga de los sistemas naturales, soporte propio de los procesos socioeconómicos del presente y futuro (Pérez y Rojas, 2010). La descripción de las dos funciones económicas básicas (producción/consumo), que hace operativo la satisfacción de necesidades, están inmersas en la naturaleza, pero no válidas por las preferencias del ser humano; es decir, tradicionalmente se alude:

[...] todo sistema económico se encuentra dentro de, y está rodeado por el mundo natural, y sus procesos y cambios están, por supuesto, sometidos a las leyes de la naturaleza. [...] una de las funciones que desempeña la naturaleza es proveer materias primas y energía que hace posible la producción y el consumo [...] los efectos que tiene los sistemas económicos sobre la naturaleza resulta de la extracción [...] que permite que el sistema siga funcionando. (Field y Field, 2003, p. 27)

Lo anterior incorpora la presencia y la necesidad de establecer límites y la asimilación de los siste-

² Planteamiento consensuado sobre el nuevo paradigma de progreso social y la interdependencia con el entorno natural.

mas naturales en la toma de decisiones del ser humano, para reencontrar un diálogo del paradigma de crecimiento económico y la oferta de bienes y servicios ambientales. Este cuestionamiento está reflejado en la relación con el derecho a una vida digna y a la existencia de otras especies naturales que confluyan en organizaciones económicas a largo plazo. Esta necesidad ya se entrevió cuando se formuló el concepto de desarrollo sostenible; no obstante, la realidad evidencia una crisis socioecológica, para lo cual este fue razonado (Gudynas, 2003).

Las divergencias en la interpretación inicial del concepto de DS han aumentado a lo largo del tiempo, por lo cual se han establecido dos escenarios: el primero revalida y acepta sus lineamientos; el segundo manifiesta ser ambiguo y contradictorio. No obstante, el DS es un modelo estratégico que nos permite avanzar de forma sostenible, un modelo multidisciplinar y transversal que todos deben asumir actuando en consecuencia. La sostenibilidad es el paradigma, el desarrollo sostenible es el modelo. La sostenibilidad emana de la convergencia de una mayor sensibilidad social, una creciente concienciación ambiental y una necesidad de perdurabilidad. El DS pretende una continua evolución que perfeccione las actividades humanas que armonice la economía y ecología y establezca una relación equilibrada entre el medio ambiente y el desarrollo económico y social (Jiménez Herrero, 1989).

El concepto de DS obliga ante los cambios de la sociedad de siglo XXI a apropiarse de la visión ecológica integrada a la económica, ética y social como verdadero desarrollo ambiental y humano sostenible que pueda acordar socialmente las satisfacciones de necesidades en las generaciones presentes y futuras. Por consiguiente, el concepto de progreso, hipervalorado en siglos anteriores se verá mejorado y superado por el concepto de

sostenibilidad; esta es la receta para que la vida siga siendo posible en el planeta; el DS es la mejor “mochila ecológica” que podemos llevarnos al futuro.

A medida que el concepto de sostenibilidad se interpreta e internaliza en los debates y en la política pública, es asumido por un mayor número de personas, las actitudes antropocéntricas van dando paso a una concepción más biocéntrica de lo que será el futuro. El biocentrismo es una opción vital más generosa que el viejo y limitado antropocentrismo; particularmente, conducirá a un futuro más sostenible en una sociedad más abierta y menos ensimismada, más respetuosa y equitativa; es decir, la economía ecológica interpreta este pensamiento al buscar:

[...] reducir los conflictos que se dan entre el comportamiento económico y la lógica de la recuperación de las condiciones naturales, lógica rota por el hecho de que se tardarían miles de años en reponerse dichas condiciones y entonces no sería posible la vida en el planeta. (Quintero y Fonseca, 2008, p. 17)

Antecedente de uso de los recursos naturales: caso agua y su relación con la Cooperativa

Se parte de la definición de los recursos naturales como un bien o servicio capturado del medio ambiente para satisfacer una necesidad individual o colectiva, propósito de la existencia del ser humano (Miller, 2007). Por lo tanto, desde la clasificación como renovable, no renovable y perpetuos, se debe asociar la diferencia entre estos recursos al grado de regeneración natural y capacidad para reponerlos, sin olvidar que se pueden agotar o degradar; por consiguiente, el agua, en gran parte de los integrantes de Coopalac, se la considera como un recurso común

que se confunde como un bien económico; en consecuencia, para un integrante de la cooperativa el agua es “un elemento fundamental de la vida y más en la agricultura y la ganadería si no hubiera sería imposible producir y mantener a los animales vivos, aunque dijimos que nadie es dueños del agua ni del aire”; asimismo, “el agua es un factor indispensable en la producción agropecuaria, sin este factor productivo no se podría llevar a cabo ninguna actividad, ya que incide en la producción de alimentos, pastos y en general a la vida”. Es decir, se sigue el pensamiento económico, olvidando:

[...] que un factor de producción no es solo una entidad física que una empresa adquiere y usa sin ningún tipo de restricción, sino que es un derecho a llevar a cabo una lista limitada de acciones. En otras palabras, la noción de factor de producción depende del marco institucional. (Aguilera, 2008, p. 35)

Lo anterior es obtenido de pequeñas fuentes hídricas, reservorios o aljibes, donde no hay propietarios formales, pero sí un dominio en el uso. En este caso, el conflicto se genera a corto plazo y, en consecuencia, cuando se obtienen ingresos en la producción de leche surge la pregunta por parte de cada productor si el costo total del uso de agua lo asume la gente. Ahora bien, solo aporta una mínima parte si el servicio es prestado por una empresa mixta, comunitaria o privada; no obstante, en el caso de ser un bien de libre acceso es nulo el pago de compensación por el uso y el abuso.

En el instrumento metodológico, a la pregunta ¿estaría dispuesto a pagar monetariamente por el mantenimiento de esta?, la mayoría de la muestra valida su pago; en este sentido, afirmaron que “si nos toca pagar por ello a todos nos toca, ya que es indispensable para vivir”; “independientemente

de este estaría dispuesto a pagar con el cuidado de este factor si la sociedad en conjunto aporta también en la misma”; “sí [...] ya que aseguraría una mayor productividad en la finca y una mejor calidad de agua para mi familia”. No obstante, la percepción que tienen los integrantes de Coopalac con respecto al agotamiento del recurso agua es que es un factor externo que impide mantener la actividad de producción de leche en el largo plazo.

En definitiva, hasta que las fuerzas de mercado sigan gobernando el suministro de los servicios públicos y la gestión del recurso hídrico, existirá un incentivo económico para que su uso se dé en términos competitivos y no en función ecológica de conservación.

Ningún actor del primer eslabón de la cadena láctea quiere el agotamiento del agua, pero la conducta de uso o abuso en términos de racionalidad económica debilita el resultado de sostenibilidad ambiental colectiva. Por lo tanto, forzar la privatización de los recursos naturales no es el camino correcto; si los propietarios de las tierras ejercieran el control de uso del recurso intuirían un abuso y una disminución en el goce de los beneficios en el futuro; de esta manera, en el ámbito económico, “las fuerzas del mercado fomentaría efectivamente el agotamiento” (Jacobs, 1991, p. 81). Lo anterior implica un conflicto por la definición de un límite en la producción y uso del agua, razón que permite el monopolio y le garantiza al más fuerte la producción y distribución de esta.

Capital social y solución de conflictos en la Cooperativa

El concepto de capital social es difuso y ambivalente. Por ejemplo, Fukuyama (1995) hace énfasis en el ámbito cultural que lo determina;

este politólogo y economista norteamericano lo define como “la capacidad que nace del predominio de la confianza en una sociedad” (p. 246). Por su parte Weber (citado en Arraigada, 2003) y Hanifan (1916) hacen referencia a la acción social y a la capacidad de integración que logran los diferentes grupos o comunidades mediante ella.

Bourdieu (1983) tiene una visión del capital social desde lo instrumental. Su análisis se centra en los beneficios que obtienen los individuos a partir de la participación en determinados grupos y en la construcción de relaciones sociales. Coleman (1990) lo concibe como “el componente del capital humano, que permite a los miembros de una sociedad confiar en los demás y cooperar en la formación de nuevos grupos y asociaciones”. Por último, Putnam (1993) precisa, aun más que Coleman, en aspectos relevantes como las redes y las normas que facilitan la cooperación deseada entre los grupos.

Entre los aportes al concepto, dados por organizaciones destacadas y que a la vez encajan dentro del ámbito social y económico del trabajo de investigación, vale la pena mencionar la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2001) que diferencia el capital social individual del comunitario. El primero lo define como:

[...] la confianza y la reciprocidad que se extienden a través de redes ego centradas. Este tipo de capital consta del crédito que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad, a otras personas a las cuales les ha ofrecido servicios o favores en el pasado. (p. 137)

El segundo se define como “aquel tipo de capital que se expresa en instituciones complejas con contenido y gestión.” Basado en lo anterior, el capital social reside, no en las relaciones inter-

personales, sino en sus estructuras normativas, gestonarias y sancionarias.

Como ya se ha mencionado, el inconveniente que el concepto de capital social tiene para su generalización, y a partir de nuestros primeros acercamientos con los asociados de Coopalc del municipio de Lenguazaque (Cundinamarca), hemos tomado como referencia a Fukuyama (1995), quien coincide con Putnam (1993) en que la confianza es una característica fundamental para que las comunidades progresen. Este autor define el capital social como “una capacidad que deviene del predominio de la confianza en una sociedad o en ciertas partes de la sociedad” (p. 49). En este sentido, concibe la confianza como “el crisol” del capital social y un elemento diferenciador de las sociedades prósperas frente a las que no lo son. La dimensión moral de la confianza queda explícita en la siguiente definición:

La confianza es la dependencia de una persona, grupo u organización, de la obligación aceptada voluntariamente con otra persona, grupo u organización, de reconocer y proteger los derechos e intereses de todos los demás implicados en un esfuerzo común o intercambio económico. (Hosmer, 1995, p. 139)

El componente ético de esta definición se vislumbra en la libertad de aceptar las obligaciones que se desprenden de considerar los intereses de otros y de *creer* en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Por su parte, la solución de conflictos dentro de las organizaciones asociativas es un factor fundamental en la buena marcha de estas. En este sentido, para el reconocimiento del conflicto y el tratamiento de este se organizaron talleres que se desarrollaron con los socios y familiares de la cooperativa y que tuvieron la finalidad de invitarlos a reflexionar acerca de cómo a partir de nuestra relación con los demás, necesariamente

surge el conflicto, máxime cuando emprendemos negocios, empresas, asociaciones y cualquier tipo de proyectos que requieren la aproximación de y con los demás.

La etimología de la palabra *conflicto* proviene del latín *conflictus* o golpe entre varios; de esta manera es traducido como choque, pleito (*An Etymological Dictionary of the Latin Language* F. Valpy, 1828). En una dimensión filosófica, según Jean Paul Sartre (citado en Gevaert, 1987), "el conflicto es en el sentido original ser-para-con-los-demás", lo cual sugiere que el conflicto es inherente a la naturaleza social y sociable del hombre en cualquier contexto en que este se encuentre. Existen muchas otras definiciones y concepciones acerca del conflicto, dentro de ellas se puede citar la de Robbins (1994), quien lo define como "un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses". Cuando una situación es detectada de esta forma negativa es porque no solamente nuestros intereses están en juego, también nuestros valores, necesidades, creencias y proyectos. Según Caivano (1998), la estructura del conflicto lo componen tres elementos: las personas, el proceso y el problema y, para su solución, puede ser tratado desde cualquiera de sus elementos.

Las actitudes que podemos asumir frente al conflicto pueden ser de:

- Competición (gano/pierdes): nos hallamos en una situación en la cual conseguir lo que uno desea, defender mis objetivos son lo más importante, sin importar que para ello deba pasar por encima de quien sea. En el modelo de competición lo más importante es que yo gane y por eso lo más fácil es que los demás pierdan. En el terreno pedagógico se persigue la eliminación de la otra parte mediante la

exclusión, la discriminación, el menosprecio o la expulsión.

- Acomodación (pierdo/ganas) para no enfrentarse con la otra parte, ni se plantea ni defiende sus objetivos. A menudo se confunde el respeto, la buena educación, con no hacer valer los propios intereses por la tensión o malestar que se puede provocar. Así, se va aguantando hasta que se harta y entonces o se destruye o destruye a la otra parte.
- Evasión (pierdo/pierdes) ni los objetivos ni la relación salen ilesos. Cuando se evade, no se enfrenta a los conflictos y esconde la cabeza debajo del ala, sea por miedo o por pensar que estos se resolverán por sí mismos. No obstante, como se ha señalado anteriormente, los conflictos poseen su propia dinámica y esta, una vez iniciada, no se detiene por sí sola;
- Cooperación (gano/ganas): en este modelo conseguir los objetivos propios es muy importante; pero también lo es la relación con las personas con quienes mantenemos el conflicto. La cooperación intenta que tanto el fin como los medios sean coherentes y se buscan soluciones en que todos y todas ganemos. Hay que indicar que cooperar no es acomodarse, es incrementar las posibilidades de obtener lo que deseamos y que la otra parte también lo obtenga. Alcanzar la cooperación plena es muy difícil, se trata de que todas las partes ganen en lo fundamental.

El papel de la mujer en el desarrollo agrícola y ganadero de Lenguaque y su participación en la Cooperativa

Las mujeres en las zonas rurales, especialmente en el municipio objeto de estudio, son quienes

se ocupan de las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; dichas actividades, no remuneradas, son la manera como ellas participan activamente en el bienestar de su familia. De acuerdo con la FAO (2010-2011), las mujeres aportan contribuciones significativas a la economía rural en todas las regiones de los países. Si se incrementara el acceso de las mujeres a la tierra, la ganadería, la educación, los servicios financieros, la extensión, la tecnología y el empleo rural, aumentaría su productividad, así como la producción agrícola, la seguridad alimentaria, el crecimiento económico y el bienestar social. Por sí solo, el cierre de la brecha de género en el ámbito de los insumos agrícolas podría sacar del hambre a entre 100 millones y 150 millones de personas.

En cuanto al papel que desempeña la mujer en la ganadería, la FAO (2010-2011) señala, en su informe, refiriéndose a los sistemas pastoriles y agropecuarios, que en dichos sistemas las mujeres están fuertemente implicadas en el sector. Se estima que dos tercios de los criadores pobres de ganado, que suman aproximadamente 400 millones de personas, son mujeres (Thornton et ál., 2002, citado en FAO, 2010-2011).

En cuanto a Colombia, el Boletín de la FAO indica que la participación de la mujer en la agricultura está subestimada en las estadísticas. El 31,3% de las trabajadoras agrícolas son consideradas ayudantes familiares sin salarios y las actividades que realiza en la parcela no son reportadas como trabajo; por otra parte, en la economía campesina, la mujer es responsable de la cría del ganado y de especies menores y contribuye a la generación de ingresos en proporción semejante al hombre a pesar de que sobre ella recae casi por completo el cuidado del hogar.

En este contexto, y no obstante el involucramiento activo de la mujer en las actividades

tanto agrícolas como ganaderas del municipio de Lenguaque,³ esta sigue siendo subestimada, no solo como campesina, sino también como mujer, debido a la tradición patriarcal de nuestros pueblos y al imaginario prevaleciente en los hombres del campo de que la mujer está para el cuidado del hogar. A partir de esta visión del mundo preponderante, aún en nuestros contextos latinoamericanos y, específicamente en nuestras regiones rurales, a la mujer no solo se le limita, sino que también se la excluye de todas las oportunidades que pudieran garantizarle mejores condiciones de vida.

³ Debido a las características climáticas de la zona se presentan cultivos de clima frío con una producción de tipo extensivo, con moderada tecnificación. El principal producto del sector agrícola que se produce en el municipio de Lenguaque es la papa, presentándose un ligero incremento de las áreas cultivadas durante los últimos años y una disminución de la productividad por hectárea, debido al desgaste gradual del suelo debido a su explotación y a las pocas o bajas prácticas de recuperación aplicadas a este (*Plan de desarrollo municipal, 2012-2015*, p. 80). Les siguen los cultivos de papa, la alverja, el trigo, el maíz, el haba y el frijol, estos últimos corresponden a huertas caseras y a una producción destinada al consumo interno. Por su parte, en la zona ganadera plana del municipio se ha podido establecer que es común la asociación para explotar los predios, basada fundamentalmente en grupos familiares (*Plan de desarrollo municipal, 2012-2015*, p. 83). El subsector de la ganadería está representado principalmente por ganadería de leche, en el que se localizan las explotaciones tecnificadas, semitecnificadas y comerciales. El 12% de la superficie rural (aproximadamente 1839 ha) se dedican a pastos con explotaciones ganaderas de tipo semiextensivo y extensivo. La lechería es la actividad ganadera predominante, con dos sistemas de explotación claramente definidos: una ganadería semiintensiva que utiliza técnicas modernas de producción y obtiene rendimientos altos y una ganadería extensiva de poca tecnología ubicada en la zona de ladera, con baja capacidad de carga y bajos rendimientos. En cuanto a la comercialización y mercadeo de los productos agropecuarios, se considera aceptable para la zona plana. En la zona quebrada los productos se venden en finca a intermediarios, quienes controlan los precios al productor y, por lo tanto, esta circunstancia limita la rentabilidad de la explotación de sus predios (*Plan de desarrollo municipal, 2012-2015*, pp. 82-83).

En este sentido y de acuerdo con el *Plan de desarrollo municipal*, “vamos todos con toda por Lenguazaque 2012-2015” (p. 59), las madres cabeza de familia carecen de oportunidades de empleo estable que les permita obtener y mantener un ingreso fijo, con el cual puedan garantizar mejores condiciones de vida para sus familias; argumento que adquiere validez de acuerdo con la distribución de la población por género, según el Sisben de febrero del 2012 y citada por el *Plan de Desarrollo del Municipio*, según el cual 2229 mujeres pertenecen al nivel I; 2820, al II; 306 al III y solo 7 al IV, para un total de 5362 mujeres, lo equivalente al 49% de la población. Lo anterior significa que, gran parte de la población femenina está por debajo de la línea de pobreza, sin nombrar la falta de oportunidades que existen para dotar a las mujeres rurales de las condiciones necesarias y suficientes que le garanticen el ejercicio de su libertad y, en consecuencia, el desarrollo pleno de sus capacidades.⁴

Para hablar de la mujer y el papel que desempeña en el desarrollo agrícola y ganadero del municipio de Lenguazaque, conviene situarla en un espacio físico la casa (hogar) campesina y en un campo de fuerzas,⁵ la familia rural; en primer lugar, es en la casa, en sentido genérico (casa y finca), donde realiza la mayor parte de su trabajo, no solo como esposa y madre, con todas las actividades que estas labores involucran, sino también como cuidadora y proveedora de su familia mediante su participación activa en la producción agrícola y ganadera. El concepto de casa, para las familias rurales y, especialmente, para la mujer, trasciende el espacio físico, tal como la entendemos en el contexto urbano, para involucrar toda la parcela,

⁴ Para ampliar lo relacionado con estos conceptos ver: Sen (1999) y Nussbaum (2002).

⁵ Véase para ampliar el concepto a Bourdieu (2003), entre otros de sus textos.

donde se desarrollan las actividades de cuidado de animales y de siembra y cosecha de cultivos.

Cuando las mujeres rurales hablan de *la casa* se refieren a una totalidad, tanto así que “la casa”, la estructura material, física —como hemos escrito— se convierte en un espacio de encuentro con la familia, donde se comparte el alimento, el descanso y la oración, fundamentalmente. En segundo lugar, la familia rural, como campo de fuerzas, es una unidad productiva que tiene como finalidad la satisfacción de algunas de sus necesidades básicas. Muchas unidades productivas son generadoras de riqueza; muchas otras, trabajan el día a día en función del llamado *pancoger*. Así se expresa una joven adolescente refiriéndose al trabajo que realiza la mamá: “Yo me voy a las cinco de la mañana para el colegio, yo me voy para el colegio y mamá ya se queda, le da desayuno a mi papá, mi papá se va para el trabajo y mi mamá se queda a ordeñar. Regreso a las seis a la casa. Mi mamá es la encargada del ordeño”⁶

Por otra parte, una mujer sostiene que le gustaría hacer, además de “cocinar, lavar, ver animales, hacer estando en el hogar sin descuidar mi hogar como un taller de hacer costuras, salón de belleza y un taller de hacer lácteos y a la vez estar con mi familia”. Afirmación que deja entrever que en *el hogar, la casa* —como la hemos denominado— se realiza un conjunto de quehaceres internos y externos que tiene una finalidad claramente definida, el bienestar de la familia. Las mujeres rurales tienen en su imaginario la idea de que el trabajo de la casa no debería ser remunerado para ninguno de sus miembros, pues lo obtenido a partir del trabajo allí realizado deviene en beneficio para todos sus miembros; no obstante, no es suficiente.

⁶ Visita a la comunidad en la etapa inicial del proceso de investigación el día 30 de diciembre del 2011, 4:34 minutos de la tarde.

Otra de las mujeres entrevistadas sostiene que “En el hogar las actividades que se realizan: aseo de la casa, el ordeño de las vacas, y me gustaría hacer manualidades y taller de costura, de esta manera podría ayudar más económicamente estando en mi hogar con mi familia sin descuidarla”.⁷

En consecuencia, el papel de la mujer campesina en el desarrollo ganadero del municipio de Lenguazaque se hace notorio con su participación activa en la consolidación de la cooperativa; en efecto, la idea de crear una cooperativa que produjera mejores beneficios económicos para la región vino de una mujer, doña María del Pilar Bautista, quien logró reunir a un grupo de personas y dar inicio al proyecto, que terminó excluyendo a las mujeres del liderazgo de este, principalmente a ella, y convirtiendo la cooperativa en un sistema patriarcal, en el cual muchos de los socios no están involucrados plenamente en el ideal que promueven las organizaciones asociativas.

Resultados del estudio

Componente asociativo

Los investigadores, a partir de los distintos acercamientos a la comunidad, pudieron determinar algunas falencias de la organización, entre las cuales podemos señalar:

- Se hace necesario reglamentar el estatuto de la cooperativa con normas decididas con respecto al pago de los aportes sociales, los cuales se constituyen en el apoyo económico necesario para alcanzar sus objetivos.

⁷ Seminario de capacitación realizado en el mes de marzo del 2012 con las mujeres de Lenguazaque pertenecientes a Coopalac.

- El nivel de la actividad de una cooperativa de comercialización está condicionado por el volumen del producto agrícola de sus socios, los miembros de la red Alimarket (2000) y la forma como opera Coopalac se centra en las funciones de acopio y comercialización de leche cruda; aspecto que le resta importancia en la región al papel diferencial del intermediario; sin embargo, se advierte el peligro de igualar a Coopalac con otras formas de intermediación alternativas.
- Los resultados de las encuestas parecen confirmar que la expansión de la asociatividad en el municipio de Lenguazaque encuentra su respaldo en la existencia de una base de relaciones particulares, más que por la articulación sistémica con la cooperativa; en este sentido, el vínculo original socio-cooperativa deja de ser complementario y cambia su esencia solidaria, por lo tanto, se convierte más en un intermediario comercial dentro de la economía de mercado, mientras que los productores asociados operan como clientes, más que como parte integrante de la organización.
- La percepción que predomina entre sus miembros y directivos es la del interés comercial determinado en un mayor valor por litro de leche, más que el vínculo que se orienta a dar apoyo al fortalecimiento asociativo mediante la captación de nuevos socios o recursos económicos para la inversión y crecimiento de la entidad.
- Se detectó un bajo o nulo conocimiento sobre los principios y los lineamientos que guían el accionar cooperativo como sistema colectivo.
- La incapacidad para retener a los hijos en las actividades relacionadas con el campo; aspecto que limita la rotación en la gestión de la empresa.

- El desconocimiento de las funciones, tareas, responsabilidades administrativas y contables, así como la legislación cooperativa vigente que presentan los integrantes de los cuerpos directivos y de control en la estructura funcional y operativa de la cooperativa.
- Como limitante, también se evidencia la dependencia de un grupo de líderes a gestores líderes regionales (directivos) anclados en el poder.
- A partir de esta información se evidenció en la cooperativa la necesidad de requerir un planteamiento de estrategias que le permitan llevar a cabo un debido proceso administrativo, contable, financiero y tributario y así lograr un buen desempeño en cada área para obtener buenos resultados que le posibiliten ser conocidos no solo en el ámbito local, sino también nacional.

Capital social y solución de conflictos

Con el propósito de hacer una medición preliminar del grado de confianza y de asociatividad entre los miembros de la cooperativa que asistieron entre enero y mayo del 2012 a las jornadas de capacitación programadas por los integrantes del grupo de trabajo, se realizaron dos talleres y dos encuestas (individual y grupal). Los talleres consistieron en juegos grupales en los que se observó la comunicación entre los participantes, la creatividad, el cumplimiento de las normas (reglas de los juegos) y la cooperación para el logro de los objetivos propuestos.

Para realizar el conocido “juego de la gallina ciega” se dividieron a los participantes en siete grupos de cinco personas cada uno. Previamente se habían puesto unos sombreros en diferentes sitios externos a la escuela de la vereda la Faracía,

donde se realizó la capacitación mencionada. Los integrantes de cada grupo deberían guiar, solo de manera verbal y sin ningún otro tipo de ayuda, a la persona que estaba vendada hacia los sitios donde se encontraban los sombreros. El “ciego” que más cantidad de sombreros (doce en total) recolectará sería el ganador.

El segundo juego consistía en armar en grupo un rompecabezas que intencionalmente le faltaba una ficha. Para poder completar la figura se necesitaba la colaboración de uno de los otros grupos que tenía la ficha que faltaba. No solo se trataba de terminar en el menor tiempo posible, sino también de “armar” el rompecabezas. El objetivo de estas actividades, fue medir el nivel de confianza personal, que se es capaz de dar y depositar en otra persona e identificar el grado de responsabilidad con el que se maneja este nivel de confianza.

Las conclusiones que manifestaron los mismos participantes fueron, entre otras, las siguientes: se debe aprender a guiar y a explotar favorablemente las habilidades de las personas; en muchos momentos de la vida y para lograr lo que se propone, es necesario confiar y cooperar con otras personas; no se debe temer a la dependencia; la desconfianza, el temor y la inseguridad contribuyen a no lograr las metas propuestas; falta liderazgo y actitud proactiva para plantear soluciones a los problemas encontrados; la comunicación es clave para el éxito del trabajo comunitario.

Cuando finalizó la actividad, cada grupo expresó la experiencia vivida; se enfatizó en las debilidades y las fortalezas que encontraron al trabajar de manera conjunta. Se hizo evidente la falta de comunicación clara y oportuna que hubiera mejorado el resultado obtenido. Algunos grupos reconocieron que hicieron trampa en el primer juego; se justificaron por la motivación del premio y por la emoción de la competencia.

Posteriormente, y tanto en forma individual como colectiva, se aplicaron encuestas orientadas a reconocer el valor de la confianza y de las dificultades que se pueden tener para hacerla manifiesta en las relaciones familiares, con amigos, vecinos y miembros de la cooperativa. Por ejemplo, se encontró que el 65 % de los encuestados temen confiar en las otras personas, debido al temor de “verse traicionados”. Algunos de ellos llegaron a describir situaciones vividas que dieron origen a la dificultad de confiar nuevamente en los demás. Sin embargo, se reconoce la importancia de este valor como elemento que contribuye a la cooperación mutua. Dentro del núcleo familiar, aparentemente no se presentan conflictos graves, existe solidaridad y empatía entre sus miembros. Solamente el 1,7 % de los asociados a la cooperativa ha pertenecido a alguna forma de organización comunitaria como juntas de acción comunal, clubes deportivos o red de vecinos entre otros. Estos resultados preliminares acercan a las visiones de la Cepal, en cuanto a las características del capital social individual, y en la de Coleman en lo referente a la necesidad de que ese capital acumulado fluya hacia otras formas de organización comunitaria.

Por su parte, para el desarrollo del módulo de solución pacífica de conflictos para los asociados a Coopalac se procedió de acuerdo con la programación planteada y concertada con ellos. Se les motivó y se les reunió en el área donde se construye el templo de la vereda Faracía. El objetivo propuesto para este fin fue contribuir con el asociado en la identificación, comprensión y solución de los diversos conflictos que acompañan el día a día de su vida personal, familiar, social, económica, política y cultural e invitarlo al logro de un equilibrio emocional para actuar en armonía con todas las personas que lo rodean.

En el desarrollo del objetivo propuesto se motivó a los participantes para que relataran sus expe-

riencias relacionadas con algunas dificultades y conflictos representativos en su cotidianidad, con el fin de observar el tipo de situación presentada y la necesidad de resolver la situación (conflicto) favorablemente en búsqueda de bienestar. Luego, se presentaron y se compartieron diferentes temas que se profundizaron mediante la reflexión personal y grupal. Los recursos que posibilitaron una participación dinámica de los asistentes, además de sus experiencias, fueron: fotografías, fotocopias y carteleras que ilustraban el conflicto, sus diferentes componentes y la forma en que fueron resueltos. Se concluyó que la comunicación (ver tabla 1 y figura 1) respetuosa y adecuada facilita el consenso en temas y actividades que le son propias a las cooperativas. De esta manera, el hecho de compartir propósitos en entornos que propician la participación incluyendo desencadena sentimientos de confianza y compromiso. Estos elementos son fundamentales para mejorar la calidad de vida de la comunidad donde habitan e interactúan los integrantes de Coopalac.

Participación de la mujer rural del municipio de Lenguaque en el desarrollo de la Cooperativa

Los resultados que aquí se presentan se refieren a la inclusión y la participación de las mujeres en Coopalac. Los resultados están divididos en dos partes: en la primera se muestra, en términos cuantitativos, la participación de la mujer en la Cooperativa; en segundo lugar se mencionan apartes de cinco historias de vida que dan cuenta de la cotidianidad de la mujer rural del municipio de Lenguaque.

Participación de la mujer rural en la Cooperativa

Para determinar la participación de la mujer rural del municipio de Lenguaque en la cooperativa, se estableció:

a) La fuente de donde obtienen los recursos los habitantes del municipio (figura 2).

De la figura 2 podemos determinar que el 65% de los habitantes rurales del municipio de Lenguazaque obtienen sus ingresos de la ganadería; mientras que el 25% proviene de la agricultura; otras actividades como la minería, y otros, ocupan el 6% y el 4%, respectivamente.

b) Dado que la actividad ganadera ocupa un porcentaje significativo, se estudió el grado de participación tanto de hombres como de mujeres en la cooperativa.

En la figura 3 se muestra que las mujeres superan en participación a los hombres con un 51%, en tanto que la participación de los hombres es de solo el 49%.

c) Luego se consideró la edad de los participantes de la cooperativa.

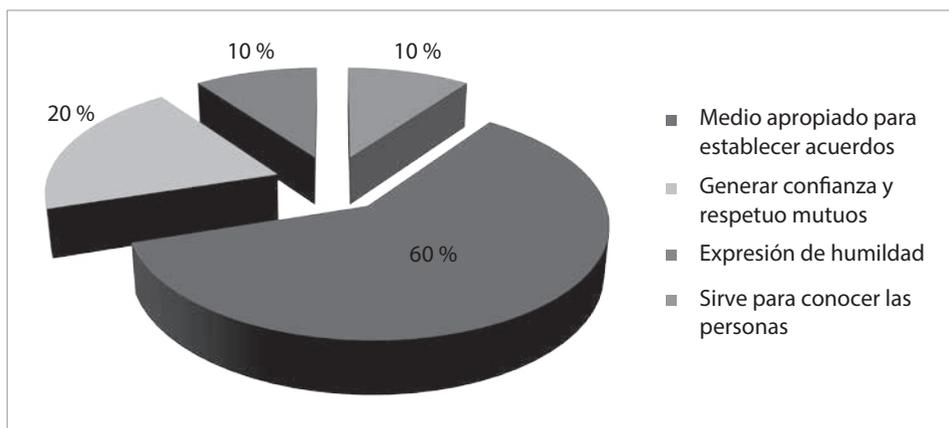
El 26% de los participantes está entre los 50 y 60 años y entre los 31 y 40 años de edad; el 21% entre los 41 y 50 años; 17% corresponde a personas que están en los 60 años y, finalmente, el 10% equivale a la población más joven y que se encuentra entre los 18 y 30 años de edad. La mayor parte de la población se encuentra en edad productiva, 31 a 60 años.

Tabla 1. La importancia de la comunicación en la solución de conflictos

Pregunta 2. ¿Cuál es la importancia de la comunicación en la solución de un conflicto de tipo familiar o entre vecinos?			
a. Medio apropiado para establecer acuerdos	b. Generar confianza y respeto mutuos	c. Expresión de humildad	d. Sirve para conocer las personas
6	2	1	1

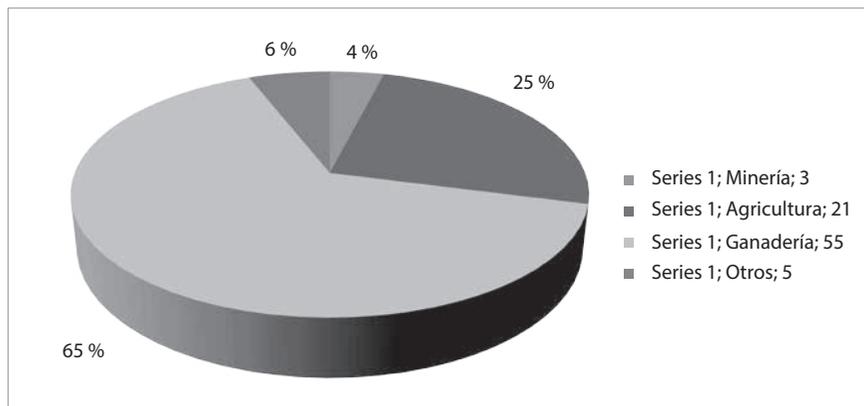
Fuente: elaboración propia.

Figura 1. La comunicación en la solución de conflictos familiares o de vecindario



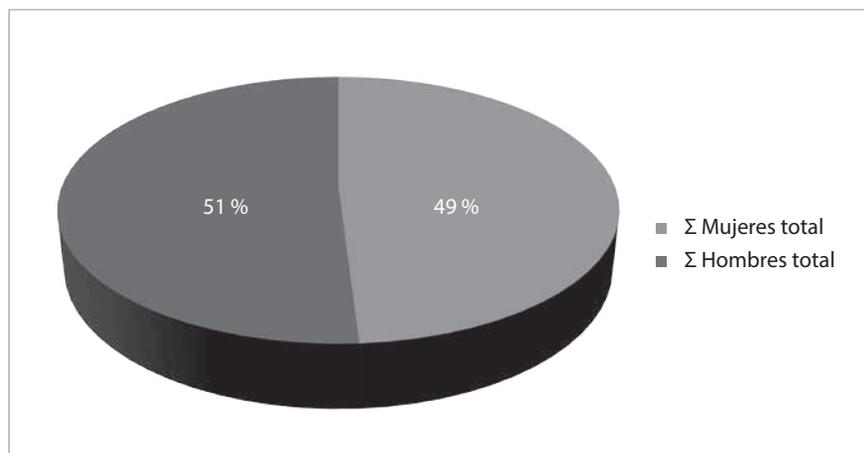
Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Actividades de donde provienen los recursos



Fuente: elaboración propia basada en los datos suministrados por la comunidad.

Figura 3. Participación por género en Coopalac



Fuente: elaboración propia.

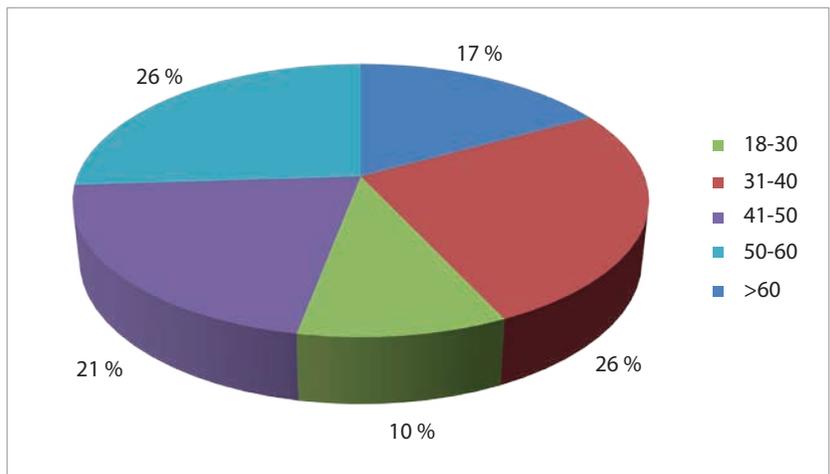
d) Además, se tuvo en cuenta el número de mujeres que aparecen inscritas, por verederas, como asociadas a la cooperativa.

En la figura 5 se observa que la vereda que mayor participación de mujeres tiene es la vereda Faracía, con el 44 % de mujeres inscritas como socias; le siguen en su orden, la vereda El Espinal con el 25%; la vereda La

Cuba con el 13%; la vereda Chirvaneque, con el 12 % y la vereda el Resguardo con el 6 % de representación femenina

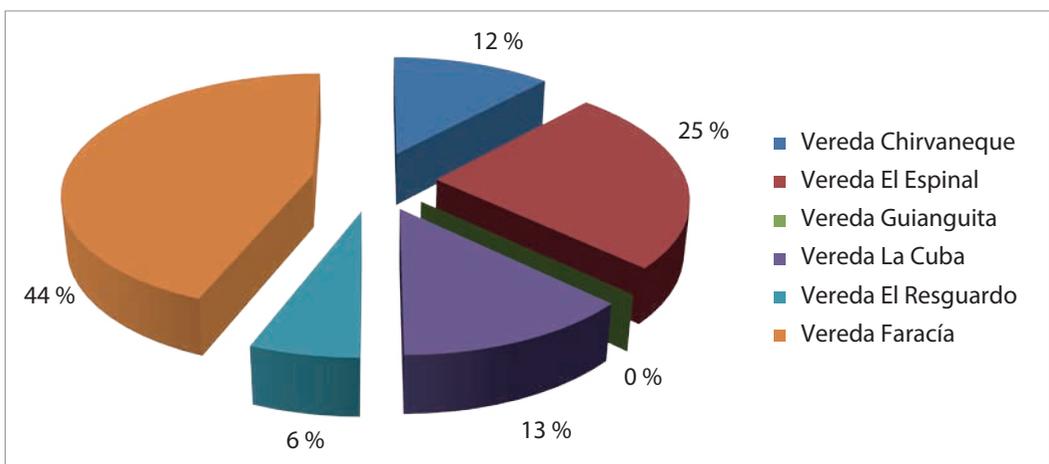
e) Finalmente, se determinó, a partir de la hoja de vida de los asociados, las mujeres cuyos nombres figuran como sucesoras de las fincas (ver figura 6).

Figura 4. Rango de edades de los participantes en Coopalac



Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Número de mujeres inscritas en la cooperativa como asociadas

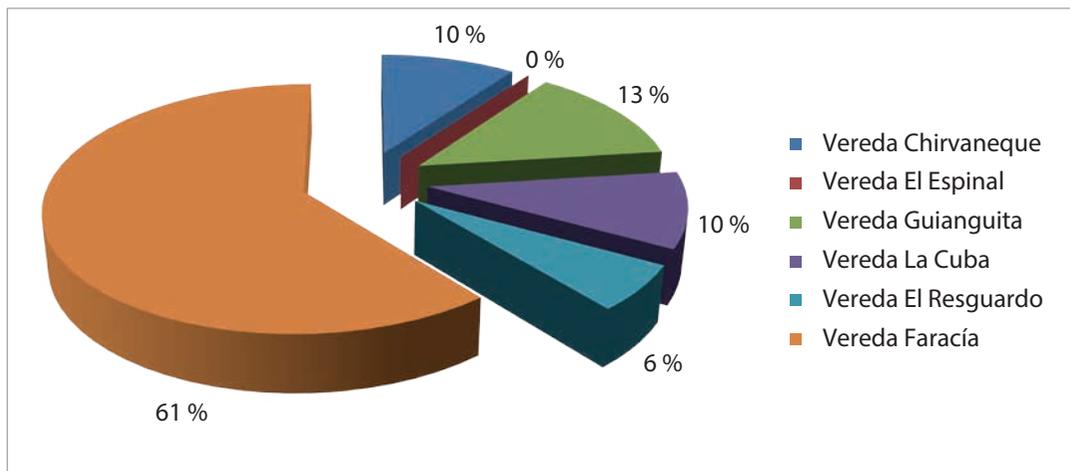


Fuente: elaboración propia.

Se lee entonces que en la vereda Faracía el 61 % de las sucesoras serán mujeres; seguida de la vereda La Guianguita con el 13 % de mujeres sucesoras; las veredas La Cuba y Chirvaneque comparten el 10%; mientras que en la vereda El Resguardo corresponde solo al 6 % y la vereda El Espinal al 0 %.

Solo dos mujeres dejarían como sucesora a otra mujer; entre ellas, una mujer de la vereda La Cuba, soltera, de cincuenta y tres años de edad y otra mujer, casada, de cuarenta y siete años, de la vereda El Resguardo. Hombres y mujeres coinciden en dejar como sucesores de sus fincas al vínculo más cercano, ya sea legal o de sangre: esposa, esposo, hija, hijo, hermana, hermano, etcétera.

Figura 6. Número de mujeres que aparecen como posibles sucesoras de las fincas ganaderas y agrícolas



Fuente: elaboración propia.

Cinco historias de vida que dan cuenta de la cotidianidad de la mujer rural del municipio de Lenguazaque

Tabla 2. Del cuaderno viajero y otras historias*

Mujer 1: "Labor esposa: empezar labor de ordeño con todas las características de higiene de labor aprendida en el curso dictado por el profesor Leonardo. Entregar el producto al carro recolector. Labores domésticas, cocinar, lavar, hacer aseo de la habitación de la familia. Labor esposo: trabajar en la agricultura, hacer diligencias cotidianas de trabajo y económicas".
Mujer 2. "Nosotros nos levantamos a las cuatro y media de la mañana; hacemos el desayuno para nosotros y los niños y nos vamos a las cinco y media de la mañana a recolectar la leche [...] yo me quedo haciendo aseo a la casa, después a la lavada de la ropa y planchar".
Mujer 3. "Me levanté a las cuatro de la mañana, me di la bendición y me coloqué la ropa de trabajo. Salí de la casa al lugar de trabajo alisté la cantina y el balde y me fui a ordeñar [...] después que termino el ordeño me dirijo a la casa a despertar a mis hijos para el colegio, mientras que se alistan prendo la estufa para el tinto y el desayuno, [...] llevamos el ganado al lugar donde debían comer [...] después a recoger cocina y regueros".
Mujer 4. "Nos levantamos a las cuatro y media de la mañana [...] alistando todo para el ordeño como es la lavada de papa y la picada para llevar a los comederos, luego colocamos las cantinas en sus respectivos lugares, después siguen las vacas al establo donde se ordeñan [...] una vez terminado el ordeño y la sacada de las vacas al pasto procedemos a hacer el desayuno [...] almorzamos y vamos a terminar la cerca después a alistar nuevamente para el segundo ordeño en la tarde y lavado de la máquina de ordeño".
Mujer 5. "Me levanté a las cinco de la mañana, hice el desayuno, tendí mi cama, salí a ordeñar y a sacar el ganado al pasto, vine a hacer onces y terminar de ordenar la casa, después hice el almuerzo, almorzamos me coloqué a lavar. Terminé de lavar. Nos fuimos a traer el ganado, con mis hijos colocar correr cercas para el otro día, llegar a ordeñar tres vacas recién paridas hacer comida. Después nos ponemos a ver televisión todos y comento cómo les fue en el colegio qué tienen el otro día. Mientras nos coge el sueño".

* Los ejemplos son tomados sin modificar la sintaxis y la gramática de los originales.

Fuente: elaboración propia.

En todas las historias de vida compiladas, de las cuales las citadas solo son una muestra, las mujeres inician sus actividades a muy tempranas horas de la mañana; entre las cuatro y media y las cinco de la mañana. Las mujeres acompañan a sus esposos o van solas a iniciar el ordeño, cuando ellos se van a trabajar a la mina o cuando son cabeza de familia, no sin antes *orar*, preparar el desayuno, dar desayuno a sus esposos y a sus hijos. Allá, en el ordeño, luego de que terminan de hacerlo, dan pasto a su ganado, asean y desinfectan el lugar y regresan a sus casas a preparar a sus hijos para el colegio; luego, se disponen a realizar otras actividades como la agricultura, el cuidado de aves de corral, entre otras. Las mujeres rurales de Lenguazaque lavan, planchan, preparan los alimentos, limpian y asean la casa, vuelven al ordeño en horas de la tarde; recogen a sus hijos del colegio; preparan la cena para su familia y el alimento para el ganado del día siguiente; ellas terminan su jornada a las seis de la tarde, temprano, para orar en familia cuando el esposo ya ha llegado en "su sano juicio" y no se le da por llegar borracho a "amenazar con escopeta". Esperemos que descansen tranquilas de una jornada que se repetirá, a menos que pase un hecho fortuito, sin alteración alguna al día siguiente; estas mujeres, quienes cada vez toman un parecido a la tierra que les da el sustento, como Sísifo a su piedra, aún se les ve sonreír y pudiéramos pensar que en esa tarea repetitiva, sin lugar a dudas, son felices.

Conclusiones

Como aporte importante a Coopalac, por parte del grupo investigador y en colaboración con las estudiantes Claudia Milena Sánchez Tello y Jeimy Rubiano, se diseñó un práctico manual de funciones y procedimientos bajo lineamientos administrativos, contables financieros y tributarios que serán soporte al direccionamiento estratégico.

Asimismo, se elaboró una estructura de costos y gastos con el objeto generar, dentro de la cooperativa, el desarrollo de procesos coordinados e interdependientes, encaminados a planificar, organizar, controlar y avaluar los recursos económicos y financieros disponibles en la organización de cara a garantizar, de la mejor manera posible, la consecución de unos objetivos sociales fijados previamente y coherentes con su misión.

Por otra parte, cuando el asociado participa en la transformación y comercialización de sus productos, del primer eslabón de la cadena láctea, está conociendo mediante sus gerentes, técnicos y dirigentes, las condiciones y las exigencias del mercado en cuanto al tipo de producto, cantidades, calidades y fechas; produce lo que su cooperativa va a vender y, proporcionalmente a su aporte, aumenta sus ingresos con el éxito comercial de esta. Al respecto, el asociado encuentra en Coopalac la ayuda técnica que necesita para aplicar los métodos más modernos de producción; adquiere sus materias primas (*inputs*) en forma más económica y con más garantías de calidad y obtiene los servicios financieros y de gestión importantes. Sin embargo, con la continuidad de los procesos el asociado a la cooperativa debe ver en ella su futuro como empresario; es decir, la seguridad de su empresa; incentivar su consumo; resaltar la calidad y la identificación de esta. No puede estar mediatizado por otros eslabones intermedios.

El asociado tiene que velar por la estabilidad económica y social de su cooperativa, pero no de una manera sentimental o idealista, sino económica. Para ello, está obligado a entregar el 100 % de su producción para afianzar los acuerdos de comercialización dentro de la cadena productiva y no crear rivalidades que van en contra de todos y de él mismo; también está comprometido a producir según las normas de la cooperativa y

a entregar el producto con la máxima calidad posible, utilizando lealmente todos los servicios que esta le ofrece (suministros, asesoramiento, técnicos en alimentación, manejo y sanidad, seguros, etcétera). Por su parte, Coopalac debe retribuir al asociado según las calidades —y no solo las cantidades— entregadas.

En cuanto al marco conceptual del desarrollo sostenible, en principio, es claro, pero cuando se profundiza en la realidad rural no es tan evidente la aplicación de sus principios, más aún cuando se compite con otras metas sociales insatisfechas, queda el medio ambiente en una prioridad baja de conservación. La idea construida en el imaginario de los integrantes de Coopalac es mantener el agua como elemento vital definido como patrimonio natural; es decir, “un tesoro grandísimo ya que sin ella no podemos vivir y mucho menos nuestros animales o seres vivos es grande el regalo de diosito”; por lo tanto, un elemento central en el entendimiento de los flujos de materia y energía lo configura el marco institucional, el interés y los valores que definan los habitantes de Lenguazaque; por ende, la condición de pago por mantener un recurso (agua) estará definido por reglas de juego propias de la comunidad, acciones socialmente aceptadas en el uso y la extracción del recurso, reglas que definirán el grado de dependencia del sistema productivo y la relación con los sistemas naturales.

Está demostrado que en las épocas de abundancia de un producto agrícola, lo mismo que en los periodos de escasez, lejos de crearse el clima para que jueguen libremente las leyes de la oferta y la demanda, los intermediarios ejercen un control tan rígido sobre el mercado que ni el consumidor, ni el productor a su turno reciben los beneficios que podrían surgir de esa situación. Ello ocurre en razón de que el intermediario trata de obtener un ingreso constante, con la misma inversión y los

mismos gastos; ejerce el dominio del mercado y mediante maniobras, impide el juego de las leyes económicas; conoce perfectamente el negocio y sabe que en el momento de abundancia de un producto, los precios tienden a bajar, porque la oferta está sobrepasando la demanda; pero también sabe que para transportar ese producto necesita una mayor inversión de capital en camiones, mano de obra combustibles y envases; justamente, este es el espíritu individualista y perjudicial a la colectividad, que el sistema cooperativo condena y trata de reemplazarlo.

En los aspectos relacionados con el capital social se encontró que entre los integrantes de la cooperativa este es aún incipiente. En este sentido se limita las relaciones de confianza entre los miembros de las familias; por otra parte, no existe una cultura ciudadana hacia los asuntos que requieren participación comunitaria. La presencia de los asociados en clubes deportivos, asociaciones de ayuda mutua o en la junta de acción comunal es nula. Como es natural en cualquier grupo de asociados, vecinos y amigos, las expectativas que se generan a partir de las relaciones entre las personas y de estas últimas hacia las instituciones comunitarias o estatales del orden nacional, departamental y municipal, dependen del cumplimiento en los compromisos adquiridos. En el caso de los asociados a Coopalac, estas expectativas permanecen sin darle respuesta oportuna y clara por parte de las personas que la administran.

Por su parte, las mujeres rurales de municipio de Lenguazaque, pese a seguir siendo subestimadas, discriminadas, excluidas y muchas veces maltratadas física y psicológicamente, gracias al empoderamiento que tradicionalmente han ganado los hombres debido, fundamentalmente, a una herencia de corte patriarcal, participan activamente en el desarrollo de su región mediante su trabajo, no remunerado, en actividades

agrícolas y ganaderas; con estas actividades las mujeres contribuyen al bienestar de su familia. Su participación en Coopalac, aunque muchas veces no entienden cómo funciona y tampoco les importa mucho, les garantiza el pago oportuno y a buen precio de la producción lechera y, en consecuencia, la satisfacción de algunas de las necesidades básicas en las que se incluyen la alimentación y la educación para sus hijos.

Referencias

- Aguilera Klink, F. (2008). *La nueva economía del agua*. Madrid: Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial).
- Arraigada, I. (2003). *Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto*. Santiago de Chile: Cepal.
- Bourdieu, P. (1983). Forms of capital. En J. C. Richards (Ed.). *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. New York: Greenwood Press.
- Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2012). *Registro organizaciones no lucrativas estatuto Coopalac*.
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2001). Conferencia regional sobre el capital social y pobreza —“Hacia un paradigma emergente” Santiago: Cepal.
- Cooperativa, Manchester (1995). Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre identidad.
- FAO (s. f.). Las mujeres en la agricultura. Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo. En *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011*. Recuperado el 12 de agosto del 2012, de <http://www.fao.org/docrep/013/i2050s/i2050s.pdf>.
- FAO (s. f.). *La mujer en la agricultura, medio ambiente y en la producción rural. Colombia*. Recuperado el 12 de agosto del 2012, de <http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/mujer/situacion/pdf/colombia.pdf>.
- Field, B. y Field, M. (2003). *Economía ambiental*. Madrid: McGraw Hill.
- Fukuyama, F. (1995). *The great disruption: human nature and the reconstitution of social order*. London: Profile Books.
- Gudynas, E. (2003). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Quito, Ecuador: Ediciones ABYA-YALA.
- Hanifan, L. J. (1916). The rural school community center. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 4 (67), 130-139.
- Hosmer, L. (1995). Trust: The connecting link between organizational theory and philosophical ethics. *University of Michigan. Academic of Magnament Review*, 20 (2), 379-403.
- Jacobs, M. (1991). *Economía verde. Medio ambiente y desarrollo sostenible*. Bogotá: TM editores y Ediciones Uniandes.
- Jiménez Herrero, L. (1989). *Medio ambiente y desarrollo alternativo. Gestión racional de los recursos para una sociedad perdurable* (1ª ed.). Madrid: Iepala.
- Colombia, Congreso de La República, Ley 079 del 23 de diciembre de 1988. Por el cual se actualiza la legislación cooperativa, Marco Legal del Movimiento Cooperativo en Colombia. *Diario Oficial 38648* de enero 10 de 1989.
- Colombia, Congreso de la Republica, Ley 454 del 6 de agosto de 1988. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la Economía Solidaria en Colombia. *Diario oficial, CXXXIV*, (43357).
- Martínez Alier, J. y Roca Jusmet, J. (2001). *Economía ecológica y política ambiental* (2ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Max Neef, M. (2012). *Desarrollo a escala humana, conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Manfred Max-Neef. Editorial Nordan-Comunidad.
- Miller, G. T. (2007). *Ciencias ambientales: desarrollo sostenible. Un enfoque integral*. México D. F.: Cengage Learning.
- Pérez Rincón, M., Rojas Padilla, J. y Ordóñez Barona, C. (2010). *Desarrollo sostenible. Principios, aplicaciones y lineamientos de política para Colombia*. Cali: Universidad del Valle.
- Plan de Desarrollo Municipal (s.f.). *Vamos todos con toda por Lenguaque 2012-2015*. Recuperado el 10 de

agosto del 2012, de http://www2.cundinamarca.gov.co/planeacion/redpec/entregasenlinea/municipios/LENGUAZAQUE/Plan-Desarrollo-2012-2015/LENGUAZAQUE_Acuerdo-Municipal.pdf

PNUD, Colombia (2011). *Mujeres rurales gestoras de esperanza*. Recuperado el 12 de agosto del 2012, de http://pnudcolombia.org/indh2011/pdf/mujeres_rurales.pdf.

Putman, R. (1993). *The Prosperous Community - Social Capital and Public Life*. *American Prospect*. Washington: Harper

Quintero Soto, M. y Fonseca Hernández, C. (2008). *Desarrollo sostenible*. México: Cámara de diputados LX Legislatura y Miguel Ángel Porrua.

Vallejo A., C. (2008). *Informe sobre los avances en el derecho a la alimentación colombiana*. Chile: Iniciativa América Latina y Caribe. Recuperado el 5 de junio del 2012, de <http://www.rlc.fao.org/fileadmin/templates/iniciativa/content/pdf/publicaciones/informes-da/infcol.pdf>.

Vera Martínez, E. (2010). *UN Periódico Impreso*, 138.

Zamora, A. L. (2010). *Fundación Antama*. Noticias el 14 mayo. Recuperado el 5 de junio del 2012, de <http://fundacion-antama.org/la-fao-estima-que-la-produccion-agricola-mundial-necesita-crecer-un-70-antes-de-2050>.